



## Destaca instrumento para atacar el crimen

Con la iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión para combatir la extorsión se pretende enfrentar con toda fuerza jurídica este delito que se suscita en todo el país, afirmó el diputado Ricardo Monreal a través de un mensaje en sus redes sociales,

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que será una ley general que permita que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté realizando esta acción, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables.

“Con esta iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum envió se pretende enfrentar con toda fuerza jurídica, el tema de la extorsión que se suscita dentro del país”, indicó en un videomensaje.



Espero que funcione. Nosotros construimos la ley, les damos instrumentos a la autoridad para que actúe y espero que tenga un amplio apoyo.”

**RICARDO MONREAL**  
DIPUTADO DE MORENA

Agregó que es muy importante esta ley y que, a través de denuncias anónimas en el 089, se comenzará a mover todo el sistema de justicia en contra de quienes están cometiendo este delito hasta en la región más apartada.

“Con esta norma, el Estado podrá perseguir de oficio este delito y recibir denuncias a distancia, protegiendo la identidad de las víctimas”, expresó en un mensaje posterior.

— Héctor Figueroa